



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2019 - Año del 25° aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Bs. As.”

Buenos Aires, 31 de Julio de 2019

RES. PRESIDENCIA N° 696/2019

VISTO:

El TEA N° A-01-00018972-9/2019, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 10, Dr. Pablo C. Casas solicita la promoción interina de las agentes Estela Andrea Liotta y Maria Agustina Iriarte López al cargo de Secretaria, la designación interina del agente Pablo Hilaire Chaneton en el cargo de Prosecretario Coadyuvante, la designación interina de la agente Yasmín Belén Quiroga en el cargo de Prosecretario Administrativo y la promoción interina del agente Alejandro Josemaría Zen al cargo de Prosecretario Administrativo.

Que por otra parte, solicita la designación interina del agente Gonzalo Enrique Franchi Rodríguez en el cargo de Secretario Privado y su posterior designación interina en el cargo de Oficial y la promoción interina de Carolina Soledad Silva al cargo de Escribiente.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 209/19-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente María Antonela Mandolesi, desde el 15 de julio de 2019 hasta el 11 de noviembre de 2019, ambas fechas inclusive.

Que para cubrir el cargo de Secretaria interina se solicita la promoción interina de las agentes Estela Andrea Liotta, a partir del 15 de julio y hasta el 12 de septiembre de 2019, y María Agustina Iriarte López, desde el 13 de septiembre hasta el 11 de noviembre de 2019, quienes actualmente se desempeñan como Prosecretarias Coadyuvantes, conforme Resolución de Presidencia N° 1063/2014 y 1293/2017 respectivamente.

Que para cubrir el cargo de Prosecretario Coadyuvante se solicita la designación del agente Hilaire Chaneton, quien actualmente se desempeña como Prosecretario Administrativo, con carácter interino, conforme Resolución de Presidencia N° 1293/2017.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2019 - Año del 25° aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Bs. As.”

Que para cubrir el cargo que dejaría vacante el agente Hilaire Chaneton, el Sr. Magistrado solicita, por el plazo de 80 días, la designación interina de la agente Quiroga, quien actualmente se desempeña como Secretaria Privada, conforme Resolución de Presidencia N° 1122/2018.

Que, una vez finalizada la promoción de al agente Quiroga en el cargo de Prosecretario Administrativa, se solicita la designación, por el plazo de 40 días corridos, del agente Alejandro Josemaría Zen, quien se desempeña actualmente como Oficial interino, conforme Resolución de Presidencia N° 369/2017.

Que para cubrir el cargo de Secretario Privado que dejará vacante la agente Quiroga y el de Oficial que dejará vacante el agente Zen, se solicita la designación del agente Franchi Rodríguez, quien revista el cargo de Escribiente interino conforme Resolución de Presidencia N° 1122/2018.

Que por último, para cubrir el cargo de Escribiente que dejará vacante el agente Franchi Rodríguez, se solicita la promoción de la agente Silva, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar, con carácter interino, conforme Resolución de Presidencia N° 996/2017.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que existen recursos presupuestarios suficientes y se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante Constancia de Registración N° 1044-07/2019.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover, a partir del 15 de julio de 2019, a la agente Estela Andrea Liotta, Legajo N° 1541, al cargo de Secretaria en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 10, con carácter interino, hasta el día 12 de septiembre de 2019 y/o en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente María Antonela Mandolesi, mientras se extienda al misma y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25º aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Bs. As."

Art. 2º: Promover, a partir del 13 de septiembre de 2019, a la agente María Agustina López Iriarte, Legajo N° 2773, al cargo de Secretaria en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 10, con carácter interino, hasta el día 11 de noviembre de 2019 y/o en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente María Antonela Mandolesi, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Designar, a partir del 15 de julio de 2019, al agente Pablo Hilaire Chaneton, Legajo N° 5008, en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 10, con carácter interino, hasta el día 12 de septiembre de 2019 y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Estela Andrea Liotta; lo que primero ocurra.

Art. 4º: Establecer que, a partir del 13 de septiembre de 2019, el agente Pablo Hilaire Chaneton, Legajo N° 5008, continúe desempeñándose en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 10, con carácter interino y extraordinario, hasta el día 11 de noviembre de 2019, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente María Agustina López Iriarte, y/o mientras dure la tramitación de la causa N° 2287/2014, autos "Legajo de Juicio CHANCALAY, Antonio Marcelo y otros s/art. 181 CP"; lo que primero ocurra.

Art. 5º: Designar, a partir del 15 de julio de 2019, al agente Yasmin Belén Quiroga, Legajo N° 5516, en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 10, con carácter interino y extraordinario, hasta el día 02 de octubre de 2019, y/o mientras se extienda la designación interina del agente Pablo Hilaire Chaneton, y/o mientras dure la tramitación de la causa N° 2287/2014, autos "Legajo de Juicio CHANCALAY, Antonio Marcelo y otros s/art. 181 CP"; lo que primero ocurra.

Art. 6º: Designar, a partir del 03 de octubre de 2019, al agente Alejandro Josemaría Zen, Legajo N° 6373, en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 10, con carácter interino y extraordinario, hasta el día 11 de noviembre de 2019, y/o mientras se extienda la designación interina del agente Pablo Hilaire Chaneton, y/o mientras dure la tramitación de la causa N° 2287/2014, autos "Legajo de Juicio CHANCALAY, Antonio Marcelo y otros s/art. 181 CP"; lo que primero ocurra.

Art. 7º: Designar, a partir del 15 de julio de 2019, al agente Gonzalo Enrique Franchi Rodríguez, Legajo N° 6426, en el cargo de Secretario Privado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 10, con carácter interino, hasta el día 02 de octubre de 2019, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Yasmin Belén Quiroga, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

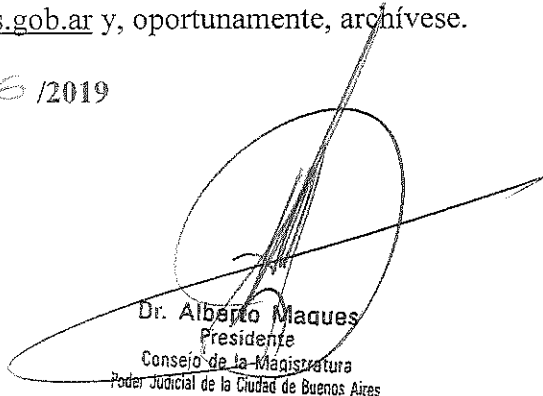
"2019 - Año del 25° aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Bs. As."

Art. 8°: Designar, a partir del 03 de octubre de 2019, al agente Gonzalo Enrique Franchi Rodríguez, Legajo N° 6426, en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 10, con carácter interino, hasta el día 11 de noviembre de 2019, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Alejandro Josemaría Zen, y/o mientras se extienda la designación interina del agente Santiago Baldomar en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 9°: Promover, a partir del 15 de julio de 2019, a la agente Carolina Soledad Silva, Legajo N° 6925, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 10, con carácter interino, hasta el día 11 de noviembre de 2019, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Gonzalo Enrique Franchi Rodríguez, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Yasmin Belén Quiroga en un cargo de mayor jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 10°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 10, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 696 /2019



Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires